



DELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Nombram. de Depositario en la Villa de Urolina, en mes del Losino

...Cinquenta y un año. Los Señores Blas Lica... ro Martín y Arieno Conesa Alcaldes ordinarios... varian Parra Sanchez y Diego Ros Residentes... Curia y Resim. de esta dha Villa, están de unidos en una Ayuntamiento. Como lo an de Vio para tratar cosas... apocantes al Servicio de Su Mage. y Utilidad de esta Republica, y dijeron que aviendo llamado fue quien... Mas a Chan. heri. Verino de esta Villa, Depositario que dió del Losino de ella, y Cumpliendo con la obligad. de su encargo, Nombran su Mra. por Depositario del referido Losino, por este presente año asta el día de S. Juan de Junio del año que viene de Nred. Cinquenta y dos, a Plaza de Honor. no Verino de esta Villa, en cuyo tiempo ejere el referido empleo, y para que mediante el, perviva y cobre sus Creditos que debe estar de quien de, a dho Losino, y de cuenta al tiempo que cumpla el referido año, como es practica, cuyo nombram. le aren por la mucha Satisfacion, y quantidades de Abono que concurren, en el dho Plaza de Honorano para el referido empleo, y mandaron se haga saber para que lo aya y sure... Año. Si. Dijeron que Respecto a quella Coecha de trigo y demas Semillas que de vienen presenten en este año, es de tanta Considerad. y segun notoria los Reinos Inmediatos se allan sin alguna y donde mas muí escasa por lo que es constante averse a poner dho experie. de trigo a presio suvido lo que se esta experimentando, en esta Villa como en el Almudi de la Ciu. de Murria, siendo un provecho para el beneficio Publico, y conuen de las panaderias de ella y que no falte en todo el año sembrarse. Abasto han presio ala Manutend.

